

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 786, de fecha 25 de Octubre del 2022, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 12692

Se acuerda oficiar al Ministro de Obras Públicas, solicitando adoptar una definición de manera conjunta, entre el nivel central, regional y local, en relación a la obra estratégica de ampliación de la Ruta 41 CH. En este sentido este cuerpo colegiado plantea la necesidad de:

- i.- Elaborar y actualizar los estudios técnicos y territoriales entorno a la ampliación de la Ruta 41, considerando para ello la programación de recursos del Mop, que permitan tomar una decisión informada y consensuada.
- ii.- Este cuerpo colegiado se compromete a analizar la posibilidad de concurrir con recursos regionales, a través de un convenio de programación, en la medida que exista compromiso del nivel central para concretar la ampliación de la ruta.
- iii.- Analizar la posibilidad de que este proyecto sea incluido en la cartera de concesiones del Mop, en el marco de un análisis integral entono a la mejor solución y de común acuerdo con los actores del territorio.
- iv.- Avanzar en el mejoramiento de la actual Ruta 41, en términos de mejorar los accesos a las distintas localidades y seguridad vial a lo largo de la ruta, y concretar la doble vía en el tramo urbano (aeródromo – Quebrada de Monardes).

El presente acuerdo ha sido adoptado por 15 voto(s) a favor de la Gobernadora Regional Srta. Krist Naranjo Peñaloza y del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Cristian Rondanelli Orrego, Darwin Eduardo Ibacache Olivares, David Rodrigo Muñoz Muñoz, Francisco Javier Martínez Rivera, Hanna Jarufe Haune, Javier Vega Ortiz, Juan Manuel Barraza Astorga, Lombardo Toledo Escorza, Marcelo Castagneto Arancibia, Matías Nicolás Guzmán Galleguillos, Pedro Alejandro Valencia Cortés, Tatiana Alejandra Cortés Segovia, Wladimir Alexander Pleticosic Orellana, Ximena Del Pilar Ampuero García, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan. La Consejera Regional Sra. Paola Cortés Vega no se encuentra en la sala al momento de la votación.

La Consejera Regional Sra. Tatiana Ivonne Del Pilar Castillo González justifica inasistencia por razones de salud.



VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL